

CERTIFICACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN MERCADO INMOBILIARIO

FECHAS

Fecha inicio: **30-09-2018**

Fecha fin: **29-06-2019**

DETALLES

Duración: **1 curso**

Créditos: **20**

Plazas: **10-25**

Modalidad: **Semipresencial/online**

Matrícula por módulos: **Si**

Inscripción previa: **180 €**

Art 22 del Acuerdo de 18 de marzo de 2014 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que aprueba el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza.

“La tasa de preinscripción solo se devolverá al alumno en el caso de no ser admitido, que no llegue a impartirse el título propio o por causas imputables a la Universidad que impidan el desarrollo del estudio conforme a la información pública previa”.

Importe matrícula: **1214,40 €** (Se descontarán los 180 € de inscripción).

ÓRGANO COORDINADOR

Dpto. Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Economía y Empresa

DIRECTOR

Luis Alberto Fabra Garcés



lfabra@unizar.es
uniespro@unizar.es



976 761997
976 762099



<http://academico.unizar.es/formacion-permanente/oferta-de-estudios-propios>



REQUISITOS DE ACCESO

****Cumplir con algún requisito de acceso a la Universidad**

*****Acceso con notable experiencia (mínima de 5 años acreditada en la materia del estudio).**

TODA LA INFORMACIÓN EN REVERSO HOJA



CERTIFICACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN MERCADO INMOBILIARIO

****Requisitos de acceso a la Universidad:**

- a) Haber superado prueba de acceso a Universidad (PAU).
- b) Haber superado estudios de formación profesional. Los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo superior o Títulos equivalente.
- c) Haber superado prueba de acceso a Universidad mayores de 25 años, 45 años.
- d) Tener más de 40 años y haber obtenido resolución favorable para el acceso a la Universidad, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.
- e) Estar en posesión de titulación universitaria o equivalente.
- f) Proceder de sistemas educativos de la Unión Europea, u otros estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a estos estudios.
- g) Proceder de otros sistemas educativos extranjeros (solicitar al Ministerio de Educación la homologación de su titulación de Bachiller Superior y superar las pruebas de acceso en la Universidad nacional de Educación a distancia.
- h) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación de un título en España.

*****Acceso con notable experiencia (mínima de 5 años acreditada en la materia del estudio).**

Se puede eximir del requisito anterior (acceso a la universidad) a aquellas personas que acrediten documentalmente una notable experiencia mínima de 5 años en el campo de las actividades relativas al estudio. El alumno deberá solicitar el acceso en la secretaría del estudio, cumplimentando el impreso correspondiente, que se puede descargar en la dirección que aparece abajo, con la documentación que allí se indica y acompañando el justificante bancario de la transferencia realizada en la cuenta del estudio (ES22 2085 5202 7203 3226 8615) por importe de 20€ en concepto de tasa:

https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/webform/acex_0_0.pdf

NOTA IMPORTANTE:

UNA VEZ FORMALIZADA LA MATRÍCULA EN ESTE ESTUDIO, HABIÉNDOSE ACCEDIDO POR ESTAR EN POSESIÓN DE UNO DE LOS REQUISITOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD TENDRÁ CARÁCTER VINCULANTE, ES DECIR, POSTERIORMENTE NO SE ACEPTARÁ LA SOLICITUD DE CAMBIO EN EL TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN MERCADO INMOBILIARIO POR LA VÍA DE NOTABLE EXPERIENCIA, YA QUE LA GESTIÓN DE DICHOS TÍTULOS ES INDEPENDIENTE.